



Señor Apoderado:

Saludo cordialmente a Ud. e informo que a partir del Martes 2 de Mayo hasta el 31 de Agosto los alumnos pueden hacer uso del uniforme de invierno ( ver Agenda Escolar).

También quisiera insistir en reforzar el apoyo de ustedes en los valores de de nuestro Proyecto Educativo, especialmente la puntualidad tanto en la llegada a clases como también en el retiro después de terminadas la jornada escolar y/o actividades extra programáticas. Nuestras exigencias forman parte del desarrollo integral de sus hijos.

Por ello, la puerta de entrada a Enseñanza Básica, será cerrada después de cada jornada de clases a las 13:30 hrs. y 16:30 hrs. respectivamente. En los reforzamientos y talleres será abierta al término de los horarios establecidos.

En espera de su cumplimiento y favorable acogida, le saluda atte.

CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.  
Directora.

CURICO, Abril 24 de 2017.